

# LA NECROPOLIS MEGALITICA DE CHAPERAS (CASABERMEJA-MALAGA): EL SEPULCRO «CHAPERAS 1»

IGNACIO MARQUES MERELO

Desde 1975 nuestra labor de investigación en la provincia de Málaga se ha venido centrando principalmente en torno al fenómeno megalítico, con la revisión y reexcavación en algunos casos de los escasos sepulcros ya conocidos en la bibliografía especializada, y la localización y excavación sistemática de nuevas necrópolis que ampliasen el área geográfica de expansión megalítica malagueña y aportasen nuevos datos que pudieran aclarar, al menos en parte, algunas lagunas existentes en el conocimiento de esta etapa cultural en la provincia.

Dentro de este campo de investigación, que constituye el tema de nuestra Tesis Doctoral, dirigida por el Dr. D. Antonio Arrribas, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Granada, se enmarcan los trabajos realizados en la necrópolis de Chaperas, cuyas primeras noticias se remontan a comienzos de 1975 y que obtuvimos por mediación de nuestro compañero D. Bartolomé Ruiz, a quien queremos expresar desde estas líneas nuestro agradecimiento. Tras confirmar in situ dichas noticias y llevar a cabo una amplia prospección en la zona, infructuosa en cuanto a la localización de posibles lugares de habitación relacionables con la necrópolis, se solicitó el correspondiente permiso oficial de excavaciones a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, que fue concedido con fecha 21 de Marzo del mismo año. La subvención económica corrió a cargo, en su totalidad, de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, que durante estos últimos años ha venido realizando una labor de apoyo constante a la investigación arqueológica en la provincia.

Las excavaciones se llevaron a cabo a lo largo del mes de Julio de 1975, bajo la dirección conjunta del firmante y D. José E. Ferrer, profesor del Dpto. de Prehistoria de la Universidad de Málaga, y en ellas colaboraron los srs. Juan A. Leiva, Pedro Olalla, Alfredo Rubio, Bartolomé Ruiz, la sra. Teresa Aguado y la srta. Pilar Pastor, alumnos todos ellos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, y el sr. Rafael Sánchez, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; a todos ellos nuestro agradecimiento.

La necrópolis se encuentra situada al Sur del término municipal de Casabermeja, en el llamado «Partido de Chaperas», que se extiende entre la margen derecha del Arroyo de Chaperas, que da nombre al Partido y a la necrópolis y constituye el límite de los términos municipales de Casabermeja y Málaga, y la margen izquierda del río Guadalmedina (fig. 1-1 y 2).

El paisaje aparece dominado por una serie de cerros con altitudes que van desde los 570 ms. a 754 ms. sobre el nivel del mar, que forman parte de los llamados «Montes de Málaga» y cuyo componente básico lo integran las pizarras paleozoicas del Bético, en las que progresivamente se han

ido encajonando el Arroyo de Chaperas y el río Guadalmedina, dando lugar a valles fluviales profundos y de laderas abruptas que facilitan una fuerte erosión. El clima es árido, con un máximo de precipitaciones en invierno y mínimo en verano, si bien en ocasiones las lluvias de primavera y otoño superan a las invernales, debido principalmente a su carácter torrencial, muy característico de toda esta zona. Si a todo ello añadimos la escasa profundidad del suelo y la impermeabilidad de la roca, hechos que dificultan la humedificación del terreno, la vegetación resultante será escasa y típica de la Iberia seca. La base económica tradicional de la zona que estudiamos ha sido la agricultura, aunque muy limitada a especies adaptables a un medio árido; hasta finales del siglo pasado el cultivo más extendido era el viñedo que, destruido por la filoxera, ha sido sustituido por el almendro (1). En cualquier caso y teniendo presente las condiciones físicas mencionadas anteriormente, el terreno no parece apropiado para el desarrollo de una agricultura basada en el cultivo de cereales, lo que nos hace pensar en una economía más bien pastoril para los constructores de los sepulcros megalíticos de esta necrópolis.

Hasta el momento presente la necrópolis de Chaperas está constituida por dos sepulcros megalíticos, relativamente cercanos entre sí, siendo el que presentamos, «Chaperas 1», el situado más hacia el Norte, a la altura del Km. 541 de la carretera nacional 321, en el cerro de Sara, con una altitud de 736 ms. sobre el nivel del mar, dentro de los terrenos del Lagar de Sara, propiedad de D. Francisco Fernández, quien amablemente nos concedió el permiso para llevar a cabo los trabajos en su propiedad. Según el mapa provincial de la Excma. Diputación Provincial de Málaga de 1972, a escala 1:150.000, las coordenadas del sepulcro son 36° 52' de latitud Norte y 4° 25' de longitud Este (fig. 1-2).

La metodología empleada en la excavación ha sido el levantamiento de capas artificiales de 10 cms. de profundidad, para lo cual procedimos a la nivelación de la tierra de lo que parecía corresponder en un principio a la cámara, debido a una estrangulación, aunque no muy marcada, de los laterales del sepulcro en su tercio inferior aproximadamente. Por el contrario esta nivelación previa no pudo ser realizada en el corredor, ya que ello hubiese supuesto, en gran medida, su excavación, dada la fuerte desnivelación natural del terreno en esta parte del sepulcro; con anterioridad llevamos a cabo el desbrozamiento de los matorrales que cubrían, casi en su totalidad, el interior del megalito y sus zonas más próximas, y entre los cuales podían observarse algunos de los ortostatos laterales y tres losas de cubierta, una en la cabecera y dos en el tercio inferior de la cámara.

La excavación del primer nivel de la cámara nos puso de manifiesto la existencia de tres losas de piedra en cada uno de los laterales, hincadas en el suelo, paralelas a los ortostatos, con inclinaciones variables según los casos hacia el interior de la cámara y perfectamente enfrentadas de dos en dos, por lo cual pensamos debían tratarse de tres losas de cubierta que se fracturarían de forma transversal por su mitad, cayendo al interior del sepulcro (LAM. I-1). Esta idea fue confirmada en la excavación de los niveles siguientes, a lo largo de los cuales la inclinación de dichas losas fue acentuándose hasta llegar, a una profundidad de 120 cms., al dejar al descubierto sus bases, que en uno de los casos se presentaban casi totalmente unidas (fig. 2-1 y LAM I-2). Por todo ello la zona de excavación de la cámara quedaba sensiblemente reducida, por lo que, una vez tomados los datos necesarios, las losas fueron desplazadas de su lugar y extraídas del interior de la cámara para poder continuar su excavación.

(1) Domínguez, R. «El vale del Guadalmedina». Jabéga n.º 18, Excma. Diputación Provincial de Málaga, 1977; Bosque Maurel, J. «Andalucía» en Geografía Regional de España, dirigida por M. de Terán y L. Solé, Barcelona, 1969, pp. 387-445.

Respecto a la losa de cubierta de la cabecera y las dos que cubrían su tercio inferior, y a las que ya hacíamos referencia en un principio, tan sólo añadir que la primera se encontraba fracturada transversalmente (fig. 2-1 y LAM. I-1), algunos de cuyos trozos aparecieron caídos dentro de la cámara, mientras que las otras dos, una de ellas, la situada más al interior, se presentaba completa, aunque desplazada de su lugar de origen y con uno de sus extremos vencido hacia el interior del sepulcro, provocando al parecer la caída del segundo ortostato del lateral derecho de la cámara, que se encontraba fracturado, en posición horizontal y a escasa altura del suelo de la cámara; la otra más exterior, ofrecía sus extremidades partidas y vencida lateralmente (fig. 2-1 y LAM. I.1). Como en el caso anterior estas dos últimas losas de cubierta mencionadas debieron ser extraídas del sepulcro para permitir la excavación de esta parte de la cámara.

Si exceptuamos el ejemplo antes referido, el resto de los ortostatos que forman la cámara se conservan in situ, algunos de ellos fracturados o bien ligeramente desviados y en general con sus bases inclinadas hacia el interior (fig. 2-1 y LAMS. I-3; II-1; III-2).

Los materiales obtenidos en la excavación de la cámara son muy escasos y repartidos indiscriminadamente en la mayoría de los niveles artificiales, tanto en los situados por encima de las losas de cubierta fracturadas como en los más inferiores e inmediatos al suelo de ella. Junto a algunos restos humanos pésimamente conservados, sin posición alguna, y varios fragmentos amorfos de cerámica a mano, destacan como piezas más importantes una gran orza y una taza, ambas en cerámica y en regular estado de conservación, un cuenco completo asimismo en cerámica, un fragmento de lámina truncada en sílex y un alfiler de hueso fracturado en su punta (figs. 4-1; 5-1, 2, 3, 4 y LAM. IV-1, 2, 3, 4, 5). Todos estos últimos objetos fueron hallados en contacto directo con el suelo de la cámara.

Creemos, ante los datos aportados por la excavación, que el sepulcro «Chaperas 1» fue objeto de al menos un saqueo, cuya fecha no es posible precisar, pero antes, probablemente, de que las losas de cubierta se fracturasen de forma natural o artificial, ya que como decíamos el espacio hábil dejado por dichas losas era mínimo, imposibilitando pues cualquier tipo de trabajos.

A partir del tercer nivel, en el que la cámara y la zona más elevada del corredor quedaban situadas a una misma profundidad, la excavación de aquella fue paralela a la del corredor, en el que destaca la presencia de dos puertas, cuyas losas de cierre se encontraban caídas en posición horizontal y por encima de otras dos losas, de escasa altura, una en cada puerta, transversales al eje longitudinal del sepulcro, a modo de escalón (fig. 2-2). La primera de dichas puertas, la más exterior, se sitúa aproximadamente hacia la mitad del corredor, segmentándolo en dos tramos algo desiguales en su longitud, y la segunda sirve de acceso a la cámara (figs. 2-2; 3-1 y LAM. I-3). El sistema empleado en la construcción de ambas puertas es similar formalmente y será detallado más adelante.

El estado de conservación del corredor es muy inferior al de la cámara, ya que la mayoría de los ortostatos que lo componen están fracturados en su extremidad superior, el lateral izquierdo está incompleto al haber perdido dos de los ortostatos, falta así mismo la jamba izquierda de la primera puerta, que estaría constituida, al igual que las otras, por un ortostato transversal al eje longitudinal del sepulcro, y por último no se han conservado restos de la losa o losas que posiblemente debieron cubrir, al menos, el segundo tramo (figs. 2-1 y 2; 3-1 y 2; 4-1, 2, 3 y LAMS. I-3; II-1, 2; III-1).

Los hallazgos de material en esta parte del sepulcro han sido muy bajos en su número y calidad, limitándose a algunos restos humanos y fragmentos amorfos de cerámica a mano, todo ello muy mal conservado y ubicado en distintos niveles.

### DESCRIPCION DEL SEPULCRO

Como ya dijimos, el sepulcro «Chaperas 1» lo clasificamos como de corredor, debido a la estrangulación que presentan sus laterales sobre el tercio inferior y la presencia en dicho punto de una puerta, la segunda, que da entrada a la cámara. De esta forma la descripción del megalito la haremos en base a la diferenciación de dos partes: corredor y cámara.

En primer tramo del corredor ofrece una longitud máxima de 88 cms., en su lateral derecho, por una anchura así mismo máximo de 100 cms., en su parte superior, donde se sitúa la primera puerta; la altura máxima, en el segundo ortostato del lateral derecho, es de 80 cms. Dicho lateral está compuesto por dos ortostatos, el mismo número que posiblemente debió formar el izquierdo, aunque en la actualidad sólo se conserva uno, el más próximo a la segunda puerta. Ninguno de los ortostatos de este primer tramo está completo, presentando fracturas que afectan, en mayor o menor grado, las extremidades superiores. (figs. 2-1,2; 3-1,2; 4-1 y LAM. I-3).

Dimensiones máximas de los ortostatos del primer tramo del corredor:

| <u>Lateral derecho</u>                       | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| 1.º ortostato<br>(dimensiones conservadas)   | 60 cms.         | 26 cms.      | 6 cms.        |
| 2.º ortostato                                | 82 cms.         | 60 cms.      | 8 cms.        |
| <u>Lateral izquierdo</u>                     |                 |              |               |
| 2.º ? ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 30 cms.         | 60 cms.      | 8 cms.        |

La primera puerta, situada a 88 cms. del inicio del primer tramo del corredor, presenta una altura máxima conservada de 88 cms., en base a la losa de cierre, y una anchura de 106 cms., incluyendo las jambas; el espacio entre ambas sería aproximadamente de 60 cms. Estaría formada por dos jambas, transversales al eje longitudinal del sepulcro y de las que se conserva tan sólo la derecha; tras ellas a 14 cms. de distancia se dispone, a modo de escalón, una losa así mismo transversal al mencionado eje, no llegando a unirse a los laterales del corredor, e hincada en el suelo, del que se eleva 18 cms. El espacio existente entre dicha losa y las jambas creemos tiene por objeto la colocación de la losa de cierre, que apareció en la forma ya descrita. Del posible dintel no poseemos ningún dato. Tanto la jamba derecha como la losa de cierre están fracturadas en sus extremidades, conservándose completa la losa que hemos considerado como escalón (figs. 3-1,2; 4-1,2 y LAMS. I-3; II-2).

Dimensiones máximas de los elementos que componen la primera puerta:

|  | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| jamba derecha<br>(dimensiones conservadas) | 50 cms.         | 50 cms.      | 8 cms.        |
| losa de cierre                             | 88 cms.         | 60 cms.      | 5 cms.        |
| escalón                                    | 64 cms.         | 20 cms.      | 12 cms.       |
|  |                 | (conocida)   |               |

Se pasa seguidamente al segundo tramo del corredor, que ofrece 112 cms. de longitud, entre el escalón de la puerta antes descrita y la jamba derecha de la segunda puerta, y 100 cms. de anchura máxima hacia la mitad de su longitud, al igual que la altura máxima conservada, en el segundo ortostato del lateral derecho. Como en el primer tramo, los laterales del que analizamos están constituidos, cada uno, por dos ortostatos, faltando el primero del lateral izquierdo; todos ellos presentan sus extremos superiores fracturados. Aunque ya lo apuntábamos en líneas anteriores, creemos posible que este segundo tramo fuese cubierto por una o dos losas, si bien no poseemos elementos que puedan confirmar dicha idea (figs. 2-1,2; 3-1,2; 4-1 y LAM. I-3).

Dimensiones máximas de los ortostatos del segundo tramo del corredor:

|  | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| <u>Lateral derecho</u>                     |                 |              |               |
| 1.º ortostato                              | 98 cms.         | 54 cms.      | 10 cms.       |
| 2.º ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 102 cms.        | 48 cms.      | 12 cms.       |
| <u>Lateral izquierdo</u>                   |                 |              |               |
| 2.º ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 88 cms.         | 50 cms.      | 8 cms.        |

La segunda puerta nos presenta una disposición semejante a la de la primera, aunque con algunas diferencias en cuanto a las dimensiones de sus elementos. La altura máxima conservada es de 84 cms., a partir de la longitud de la losa de cierre, la anchura máxima, que incluye las jambas, de 110 cms., y el espacio entre ambas de 59 cms.; el dintel lo constituye la primera de las losas de cubierta de la cámara, que afecta, aunque ligeramente, a la puerta que estamos describiendo. La jamba izquierda se sitúa de forma asimétrica respecto a la derecha, lo que hace que el espacio entre ellas y el escalón sea distinto en cada lado, 6 cms. en el derecho y 19 cms. en el izquierdo; por otro lado el escalón aparece en un plano inferior al de las jambas, 8 cms. de diferencia, debido a la desnivelación del suelo del sepulcro, claramente marcada en este punto. Las losas que sirven de cierre y de escalón fueron halladas intactas mientras que las jambas están fracturadas en las extremidades superiores y el dintel en ambos extremos (figs. 3-1,2; 4-1,3 y LAMS; I-3; II-3; III-1).

Dimensiones máximas de los elementos que forman la segunda puerta:

|  | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| jamba derecha<br>(dimensiones conservadas)   | 80 cms.         | 30 cms.      | 8 cms.        |
| jamba izquierda<br>(dimensiones conservadas) | 74 cms.         | 42 cms.      | 10 cms.       |
| losa de cierre                               | 82 cms.         | 46 cms.      | 5 cms.        |
| escalón                                      | 70 cms.         | 18 cms.      | 16 cms.       |
|  |                 | (conocida)   |               |

Por último, la cámara nos ofrece una planta trapezoidal, con laterales más bien rectilíneos que se cierran hacia la puerta de entrada, y cabecera circular. Su longitud, hasta el escalón de dicha puerta, es de 368 cms., la anchura máxima de 180 cms., en los inicios de la cabecera, y la altura así mismo máxima de 158 cms., en el cuarto ortostato del lateral derecho. Ambos laterales están formados por cinco ortostatos cada uno y tan sólo en los dos primeros del lateral derecho y en el segundo y tercero del izquierdo se observan fracturas en sus extremos superiores. La cabecera aparece constituida por cinco ortostato, estando partido en su zona superior el último, si vamos de derecha a izquierda. La cubierta se realizaría mediante seis losas, de las que únicamente se conserva in situ, aunque incompleta, la última, que no apoya directamente sobre los ortostatos de la cabecera, sino sobre una serie de calzos colocados en los mismos con los que se eliminarían las diferencias existentes en la longitud de aquellos; ignoramos si este sistema fue empleado en otros casos, pero si tenemos en cuenta las diferencias de longitud que se aprecian entre los distintos ortostatos no fracturados y la presencia de calzos en algunos de los mismos, como por ejemplo los que se sitúan a ambos lados del quinto ortostato del lateral derecho, parece muy probable que así fuese. Por otro lado creemos que la no aplicación del sistema de calzos hubiera provocado una destrucción mucho más acusada de los ortostatos, de escaso grosor y consistencia, al caer al interior del sepulcro los fragmentos de las losas de cubierta; ante este planteamiento hemos creído más oportuno no representar las mencionadas losas en los alzados laterales y en la sección de la cabecera, limitándonos en este sentido a la parte conservada de la última de ellas, mientras que en planta hemos llevado a cabo una reconstrucción completa del sepulcro (figs. 2-1,2; 3-1,2; 4-1,4 y LAMS. I-3; II-1; III-2,3).

Dimensiones máximas de los ortostatos laterales de la cámara:

| <u>Lateral derecho</u>                     | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| 1.º ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 100 cms.        | 44 cms.      | 6 cms.        |
| 2.º ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 110 cms.        | 62 cms.      | 10 cms.       |
| 3.º ortostato                              | 150 cms.        | 54 cms.      | 6 cms.        |
| 4.º ortostato                              | 158 cms.        | 84 cms.      | 10 cms.       |
| 5.º ortostato                              | 144 cms.        | 52 cms.      | 8 cms.        |
| <u>Lateral izquierdo</u>                   |                 |              |               |
| 1.º ortostato                              | 106 cms.        | 38 cms.      | 8 cms.        |
| 2.º ortostato<br>(dimensiones conservadas) | 104 cms.        | 50 cms.      | 6 cms.        |
| 3.º ortostato                              | 130 cms.        | 80 cms.      | 12 cms.       |
| 4.º ortostato                              | 130 cms.        | 80 cms.      | 22 cms.       |
| 5.º ortostato                              | 132 cms.        | 60 cms.      | 10 cms.       |

Dimensiones máximas de los ortostatos de la cabecera, de derecha a izquierda:

|               | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|---------------|-----------------|--------------|---------------|
| 1.º ortostato | 140 cms.        | 40 cms.      | 10 cms.       |
| 2.º ortostato | 144 cms.        | 36 cms.      | 6 cms.        |
| 3.º ortostato | 154 cms.        | 76 cms.      | 7 cms.        |
| 4.º ortostato | 146 cms.        | 40 cms.      | 6 cms.        |
| 5.º ortostato | 120 cms.        | 40 cms.      | 6 cms.        |

Dimensiones máximas aproximadas de las losas de cubierta:

|          | <u>Longitud</u> | <u>Ancho</u> | <u>Grosor</u> |
|----------|-----------------|--------------|---------------|
| 1.ª losa | 158 cms.        | 50 cms.      | 10 cms.       |
| 2.ª losa | 174 cms.        | 70 cms.      | 12 cms.       |
| 3.ª losa | 190 cms.        | 72 cms.      | 10 cms.       |
| 4.ª losa | 218 cms.        | 84 cms.      | 12 cms.       |
| 5.ª losa | 214 cms.        | 76 cms.      | 14 cms.       |
| 6.ª losa | 190 cms.        | 82 cms.      | 8 cms.        |

Considerados conjuntamente cámara y corredor la longitud total de sepulcro es de 630 cms.

La materia prima empleada en su construcción es la pizarra, tipo de roca muy abundante en toda esta zona y que, por sus características, se presta fácilmente a la elaboración de losas a veces, y como hemos visto, de un grosor muy reducido, aunque no muy consistentes. Este mismo tipo de roca aparece formando el suelo del sepulcro que se dispone en dos planos distintos cuyas diferencias mínima y máxima en profundidad son de 8 cms. y de 18 cms. respectivamente, al no ser ambos horizontales. Uno de ellos, el de la cámara, casi horizontal y en la que el suelo ofrece un aspecto muy peculiar, con planos escalonados e inclinados (LAM. III-2); de esta forma las distintas alturas que presentan los extremos superior e inferior de la cámara se deben fundamentalmente a la disminución general y progresiva en la longitud de los ortostatos desde la cabecera hacia la puerta de entrada y no a la desnivelación del suelo (figs. 3-2; 4-1). El segundo, el del corredor, ligeramente inclinado con un desnivel de 10 cms., lo que unido a la disminución de longitud en los ortostatos antes mencionada para la cámara y que así mismo se observa en el corredor, originan la diferencia de altura entre los dos extremos y en general entre las dos partes que componen el sepulcro. (figs. 3-2; 4-1).

La técnica constructiva utilizada se basa en la apertura de una zanja en la que posteriormente serían introducidos los ortostatos y colocadas las losas de cubierta, sobre las que en su origen es posible se levantase un túmulo artificial, del que no ha llegado hasta nosotros algún dato con el que poder demostrar su existencia. La escasa inclinación que presenta la entrada al megalito se debe fundamentalmente al desnivel natural del terreno.

La orientación del sepulcro es de 88° Este.

### *DESCRIPCION DEL MATERIAL*

1.-Fragmento de orza de cuerpo globular y borde entrante, de 210 mms. de diámetro, labio ligeramente marcado, diámetro máximo de 444 mms. en su galbo y profundidad aproximada de 400 mms. Las paredes ofrecen un grosor mínimo de 8 mms. en la boca y máximo de 18 mms., aproximadamente, en el fondo; las superficies son alisadas y de color rojizo, la cocción es irregular y continua, la arcilla está depurada y su textura es harinosa. A 16 mms. de la boca presenta una serie de tres mamelones, de los que se conservan dos, de sección aplanada, ligeramente inclinados hacia arriba, separados entre sí 237 mms. y entre los cuales se han practicado al menos tres series de perforaciones sensiblemente pareadas, asimétricas en cuanto a la distancia existente entre cada serie, y de diámetros que oscilan entre 6 y 8 mms.; dichas perforaciones pensamos fueron realizadas para la colocación de lañas. Actualmente esta pieza ha sido objeto de restauración en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (fig. 5-1 y LAM. IV-1).

2.-Cuenco hondo de paredes verticales y fondo curvado, diámetro de 85 mms. y profundidad de 68 mms.; las paredes presentan un grosor mínimo de 4 mms. en el borde y máximo de 7 mms. en el fondo. Sus superficies son alisadas y de color rojizo, la cocción es irregular y continua, la arcilla está poco depurada con gruesos granos de cuarzo como desgrasante y su textura es escamosa (fig. 6-1 y LAM. IV-2).

3.-Fragmento de taza de paredes ligeramente entrantes y fondo aplanado, de 75 mms. de diámetro y 92 mms. aproximadamente de profundidad. El grosor de las paredes oscila entre los 6 mms. que presenta en el borde y 8 mms en el fondo; sus superficies son alisadas, de color rojo, la cocción es irregular y continua, la arcilla en general está poco depurada con granos de cuarzo, a veces gruesos, como desgrasante, y la textura es escamosa (fig. 6-2 y LAM. IV-2).

4.-Truncadura perpendicular convexa sobre extremidad distal de fragmento de lámina de sílex; los retoques son directos, abruptos y discontinuos. La longitud es de 85 mms., la anchura de 23 mms. y el grosor de 3 mms.; la sección transversal es trapezoidal y la longitudinal rectilínea excepto en la extremidad distal donde se curva ligeramente. Sílex color gris (fig. 6-3 y LAM. IV-4).

5.-Alfiler de hueso, fracturado en su punta, parte superior con decoración segmentada mediante incisiones y sección circular de 9 mms. de diámetro; la longitud máxima conservada es de 37 mms. (fig. 6-4 y LAM. IV-5).

Todos estos materiales descritos anteriormente, junto con los fragmentos amorfos de cerámica, se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, mientras que los restos humanos entre los que se encuentran varios fragmentos de cráneos, mandíbulas, piezas dentarias y huesos largos, han sido entregados al Departamento de Anatomía de la Universidad de Granada para su estudio, del que tan sólo podemos adelantar que dichos restos pertenecen a varios individuos, demostrando con ello el ritual de inhumación colectiva practicado en el sepulcro «Chaperas 1».

#### PARALELOS Y CONCLUSIONES

Si nos atenemos en un principio a los rasgos exclusivamente de orden arquitectónico ya descritos, el sepulcro «Chapela 1» creemos se sitúa más bien dentro de la tipología megalítica de las zonas occidentales del Sur de la Península. Así y en el ámbito de la provincia de Málaga, los únicos paralelos que se pueden establecer los tenemos en el término municipal de Ronda, donde los sepulcros de Lagarín (2) y del Moral (3) nos ofrecen plantas trapezoidales con cabeceras circulares. Fuera de la provincia malagueña destacaremos, por el tipo de cabecera antes mencionado, los sepulcros 2, 3, 5, 6 y 7 de El Pozuelo y Mesa de las Huecas 20, en Huelva (4), cuyas plantas son por regla general rectangulares o con laterales ligeramente curvados. Cabeceras circulares las encontramos también representadas en otras zonas occidentales como el Alentejo, caso por ejemplo del Anta do Brejo, sepulcro de galería de planta trapezoidal (5).

No sucede igual respecto al sistema constructivo que nos ofrecen las puertas del sepulcro «Chaperas 1», para las cuales no hemos encontrado claros paralelos. Olvidándonos de dicho sistema y teniendo presente únicamente el hecho de la segmentación del corredor, creemos posible se podría relacionar el megalito que presentamos con los numerosos ejemplos de corredores segmentados que existen entre los sepulcros megalíticos del Sur peninsular, si bien aquellos se asocian más frecuentemente a tholos y suelen ofrecer puertas perforadas. No obstante y en base a las diferencias

(2) Marqués I. y Aguado, T. «Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda (Málaga)». XIV Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, 1977, pp. 453-464.

(3) Pérez de Aguilar, A. «La necrópolis prehistórica del Moral». VIII Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, 1964, pp. 184-204.

(4) Ceradán Márquez, C. y Leisner, G. y V. Los sepulcros megalíticos de Huelva. Informes y Memorias n.º 26 de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1952, láms. II-IV-VI y VII.

(5) Leisner, G. y V. Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen 2. Berlín, 1959, lám. 43.

formales existentes, pensamos que dicha relación debe ser tomada con reserva, hasta tanto no sea objeto de un estudio particular, que desbordaría ampliamente los fines que aquí nos hemos propuesto.

El material recuperado en las excavaciones es muy limitado en su número aunque significativo, al menos en cuanto al alfiler de hueso con cabeza segmentada se refiere, elemento a tener en cuenta en el momento de establecer una cronología relativa. Muy poco es lo que podemos decir en relación a la cerámica, ya que los tipos que hemos analizado, cuenco hondo y taza, son formas comunes en los sepulcros megalíticos de la mayoría de las áreas meridionales de la Península, al igual que los vasos globulares y borde entrante, que, en los casos consultados, no llegan a alcanzar las dimensiones del que presentamos y que hemos considerado como orza. Vasos de cuerpo globular y de grandes proporciones, junto con cuencos hondos y tazas, han sido documentados recientemente en el poblado de Los Castillejos (Montefrío-Granada) en las fases I y II, correspondientes a un Neolítico Tardío y Final, pero estos tipos perduran, con escasos porcentajes, en la fase III (Calcolítico Antiguo y Medio), en la cual los grandes recipientes de cuerpo globular disminuyen algo en su tamaño, mientras que sus bordes tienden a cerrarse considerablemente, como ocurre con el que procede del sepulcro «Chaperas 1» (6).

Los alfileres de hueso de cabeza segmentada, en sus distintas variantes, fueron considerados por Blance como elementos de las «culturas indígenas de Granada y Alentejo», raros en «las colonias» y que cronológicamente serían contemporáneos a la Cultura de Almería y la fase Los Millares I, Vila Nova de San Pedro I (7). En Portugal estos alfileres están bien documentados en varios yacimientos de la zona del Tajo, caso de Palmella, Alapraia, Monte Abraão, Cascais, Casa da Moura (8), y Nova y Aljezur en el Algarve (9). En España es de resaltar la concentración de este tipo en la provincia de Granada, principalmente en Fonelas, como Cruz del Tío Cogollero 12 y 13, Llano Teja 1 y 19 (10) y Loma Manga 2 (11); en Gor, Los Castellones 22 (12) y en Pedro Martínez, Meseta del Mundo 2 (13). Los tenemos así mismo en la provincia de Almería, en la Loma de los Liniales 9 (Tabernas) (14) y en las Peñicas 2 (Níjar) (15).

A la vista de los paralelos mencionados, principalmente los que se refieren a la tipología del sepulcro y el alfiler de hueso de cabeza segmentada, y las fechas estimadas para los mismos, creemos que el sepulcro «Chaperas 1» puede ser situado, en su aspecto cronológico, en un momento Calcolítico, probablemente en sus fases antiguas. En él parecen confluír influjos de zonas occidentales que vendrían marcados fundamentalmente por algunos rasgos arquitectónicos como la cabecera en forma circular y que podrían tener, en los sepulcros rondeños de Lagarín y del Moral, jalones intermedios, junto a otros que, por razones de proximidad geográfica, debió recibir de los grupos megalíticos granadinos aludidos y que estarían representados por el alfiler de hueso, tipo que está ausente, hasta el momento, en las provincias andaluzas más occidentales, sin que ello suponga cerrar la posibilidad de una influencia así mismo occidental para dicho tipo desde las zonas portuguesas.

(6) Arribas, A. y Molina, F. El poblado de «Los Castillejos» en las Peñas de los Gitanos (Montefrío-Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte n.º 1. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, Serie Monográfica n.º 3, 1979.

(7) Blance, B. Die anfänge der metallurgie auf der Iberischen Halbinsel. SAM 4, Berlin, 1971. pp. 49 y 96.

(8) Ibidem, pp. 77.

(9) Ibidem, pp. 81.

(10) Leisner, G. y V. Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. I: Der Suden, Berlin, 1943, lám. 46.

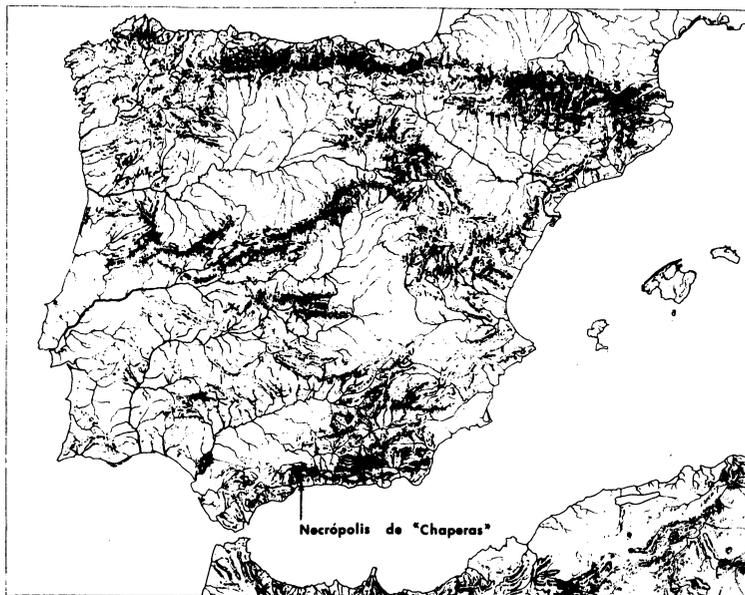
(11) Ibidem, lám. 47.

(12) Ibidem, lám. 39.

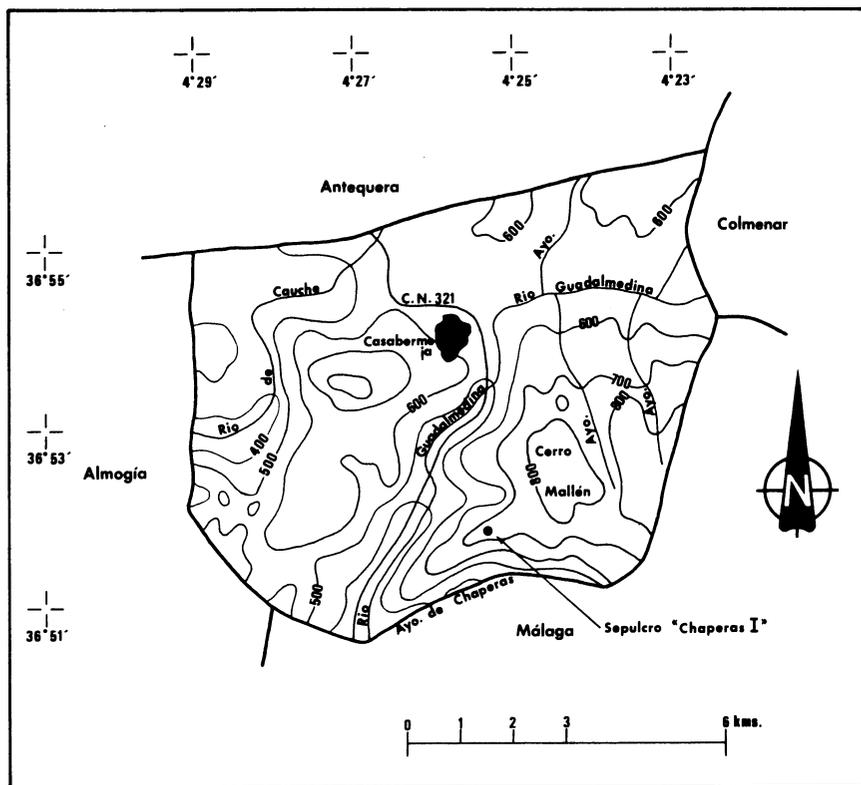
(13) Ibidem, lám. 50.

(14) Ibidem, lám. 30.

(15) Ibidem, lám. 31.

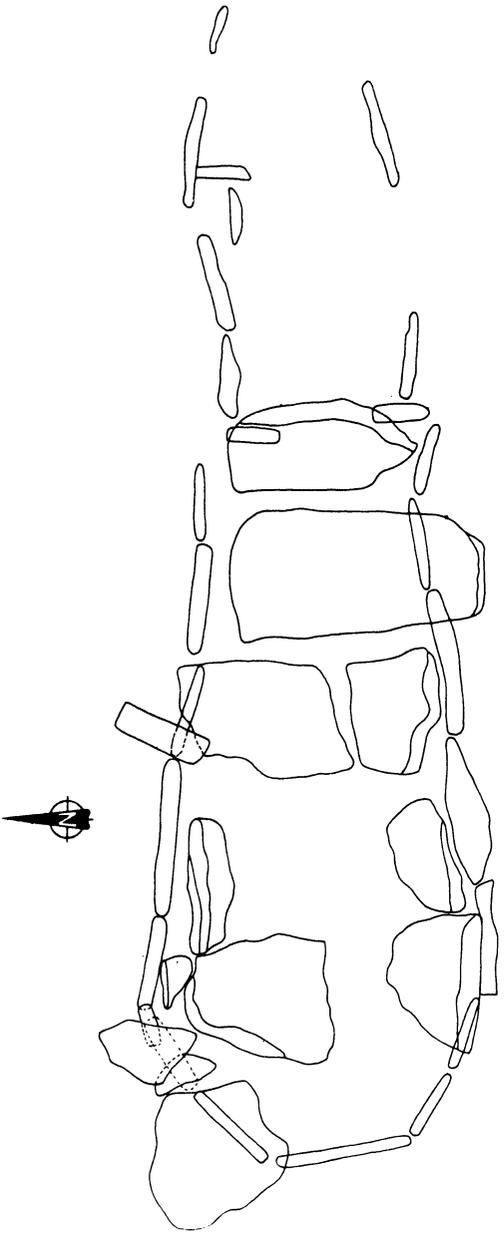


1

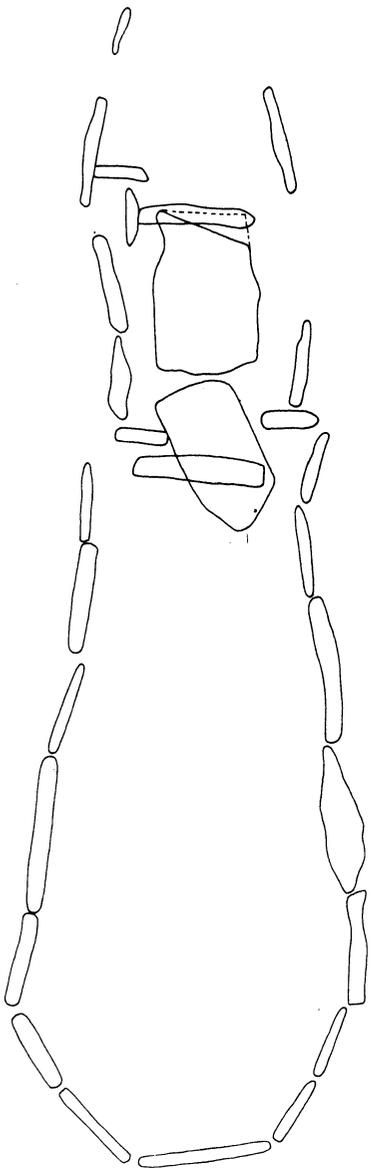


2

Figura 1.1.- Situación de la necrópolis de «Chaperas».  
2. Situación del sepulcro «Chaperas I»



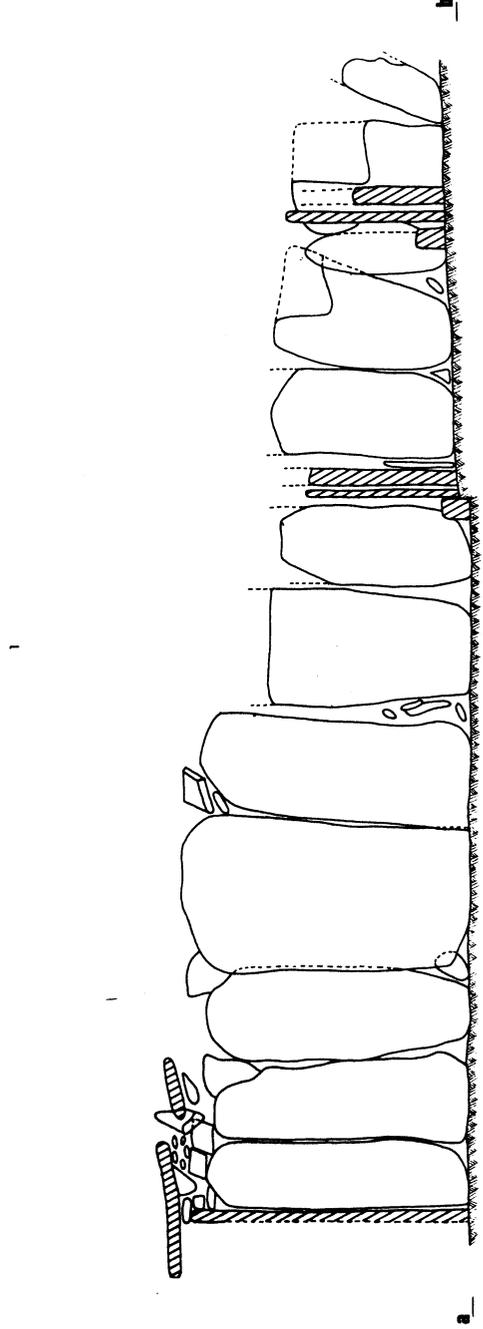
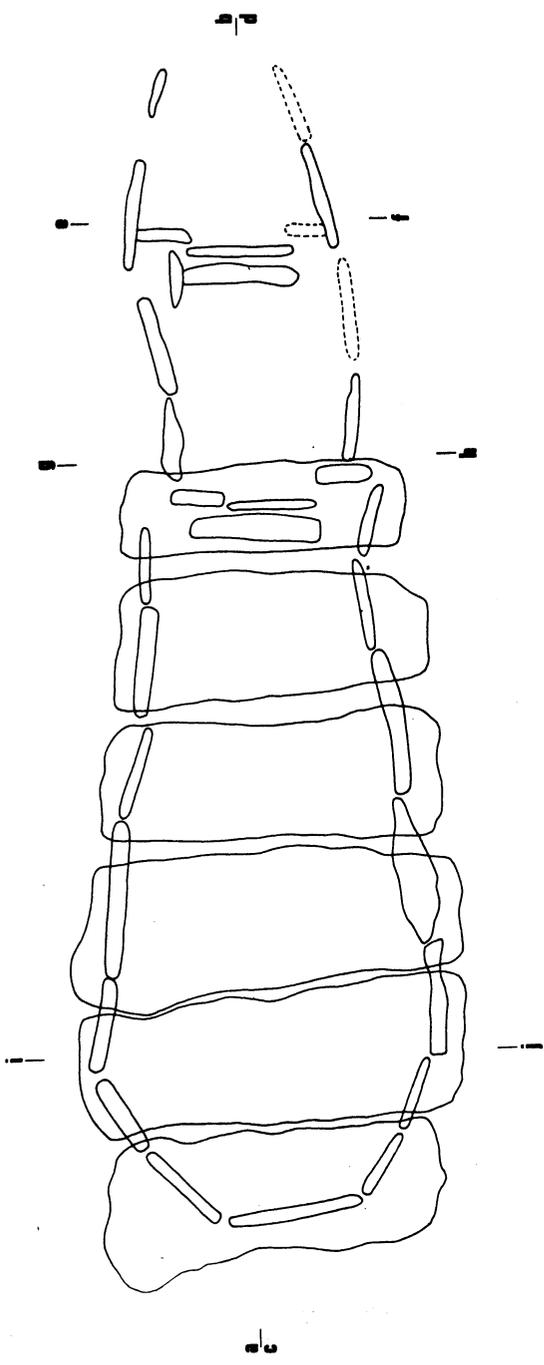
1



2



Figura 2



2



Figura 3

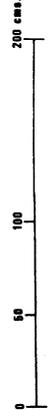
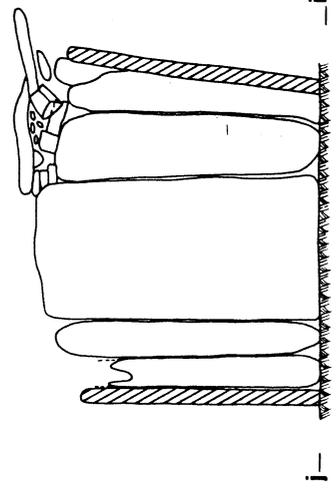
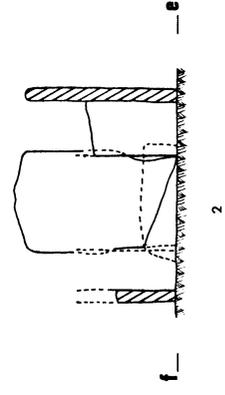
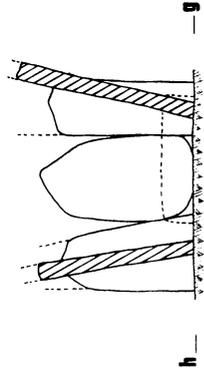
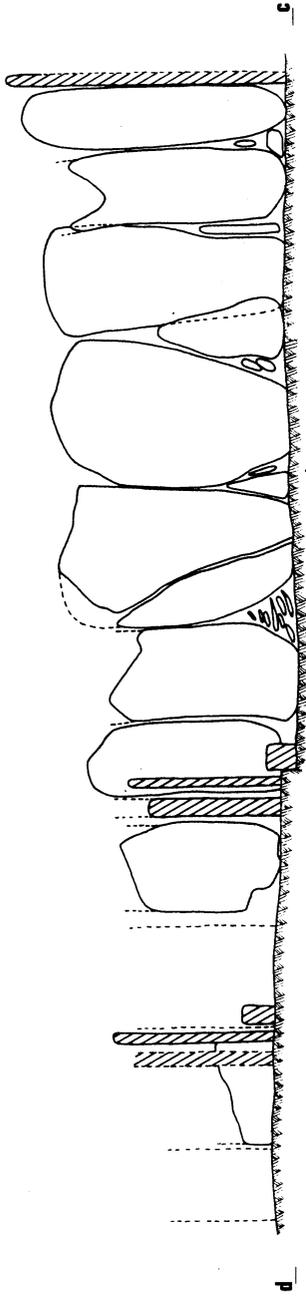


Figura 4

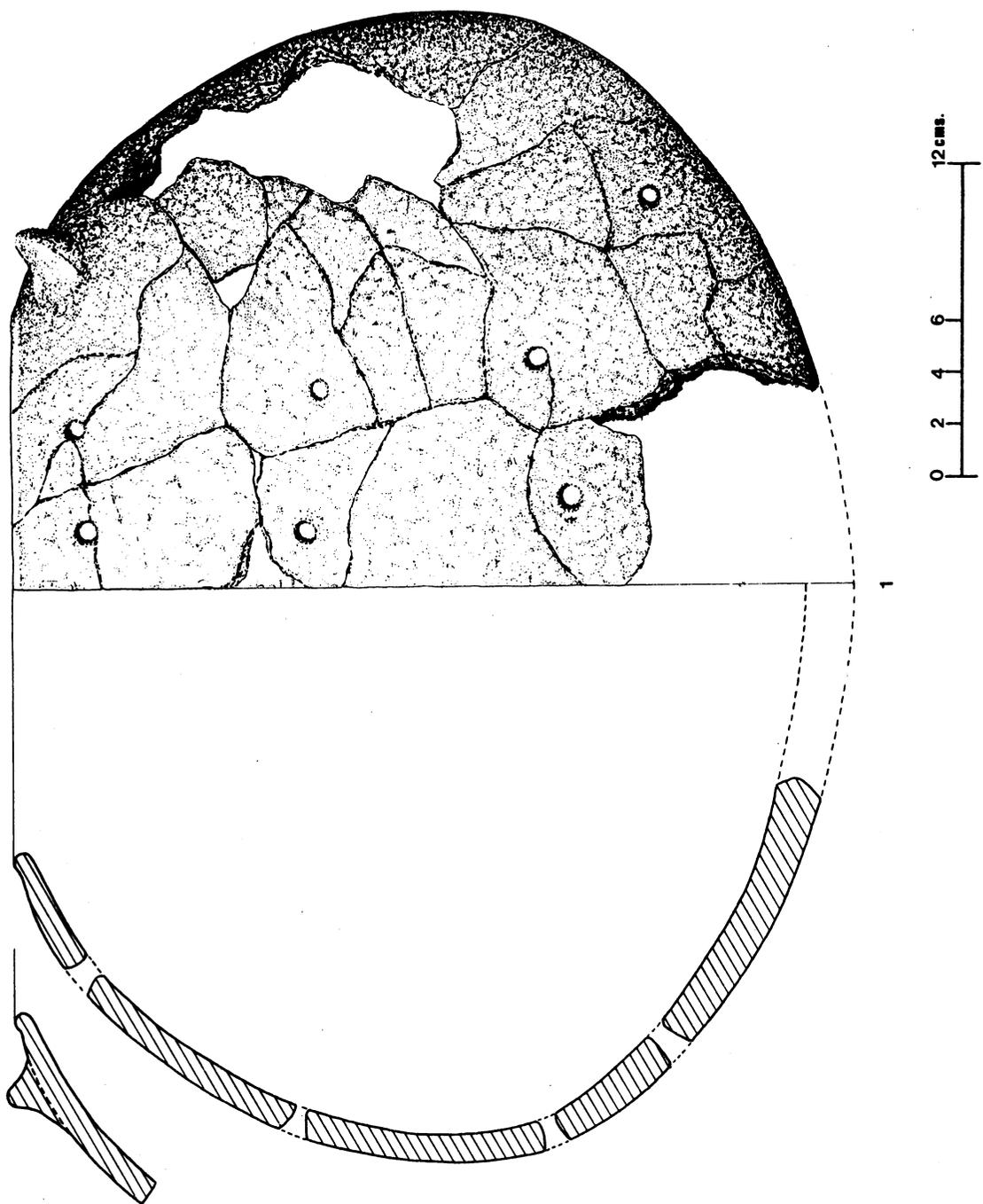


Figura 5.- Cerámica del sepulcro «Chaperas I»

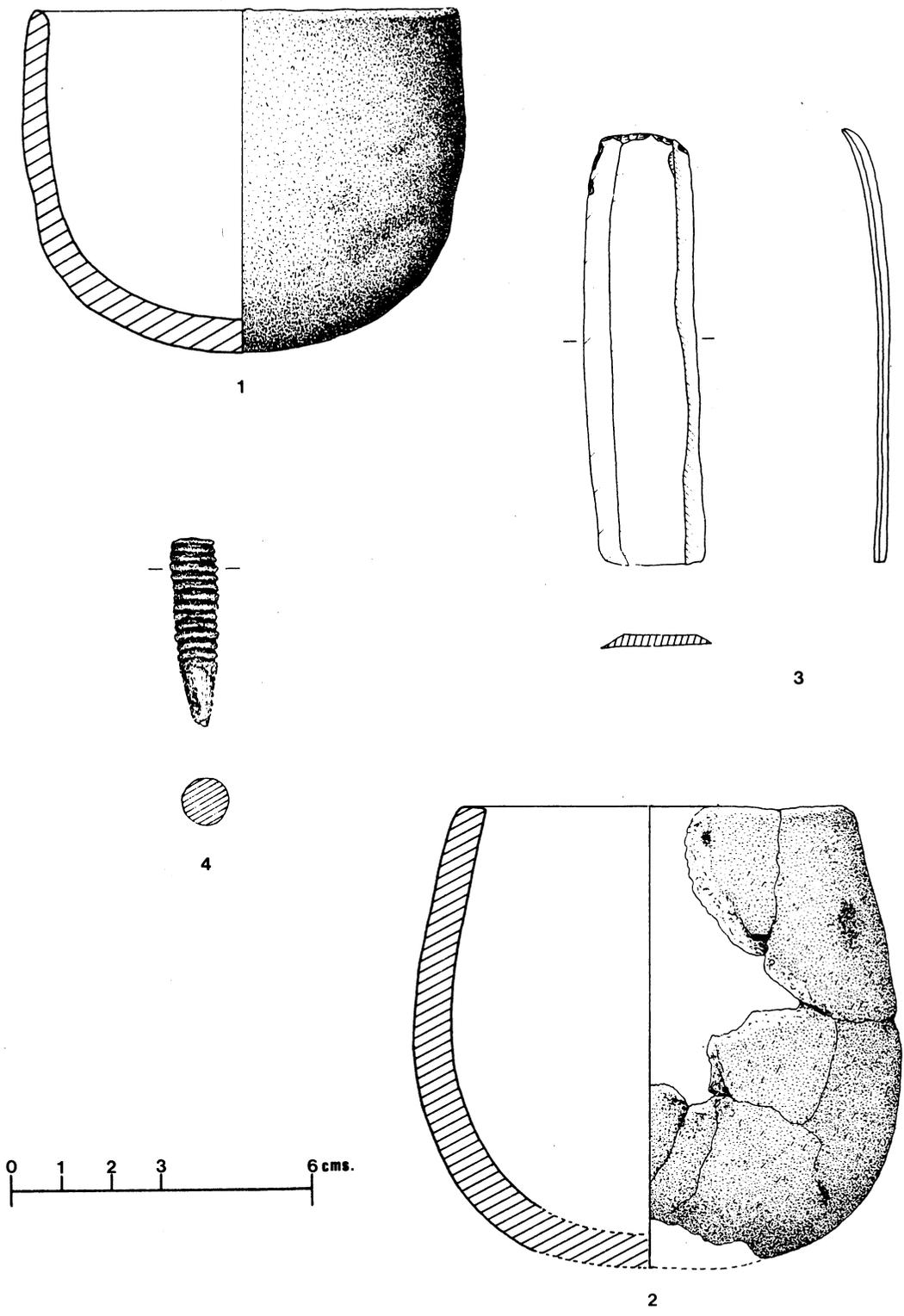
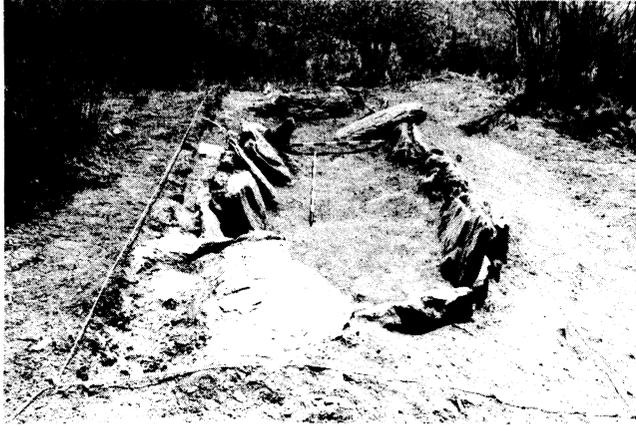
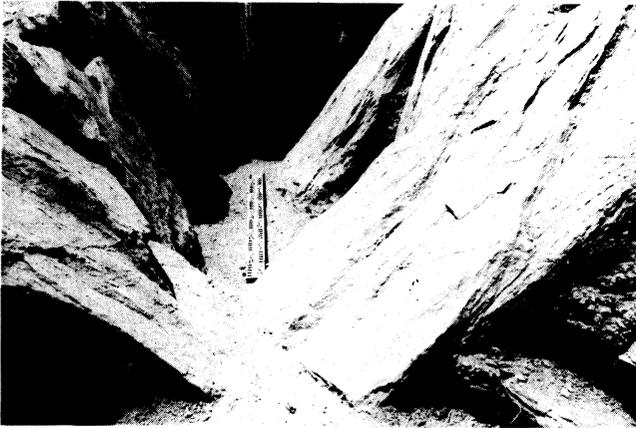


Figura 6.- Materiales en cerámica, sílex y hueso del sepulcro «Chaperas I»



1



2



3

LAMINA I



1

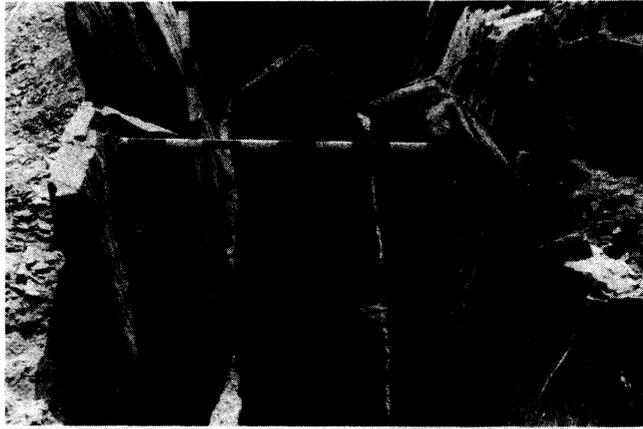


2



3

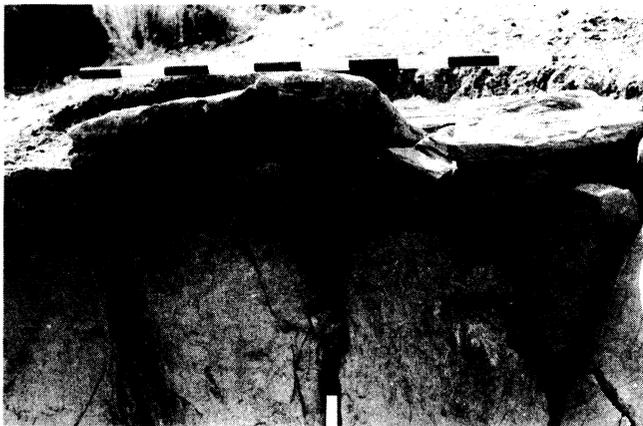
LAMINA II



1

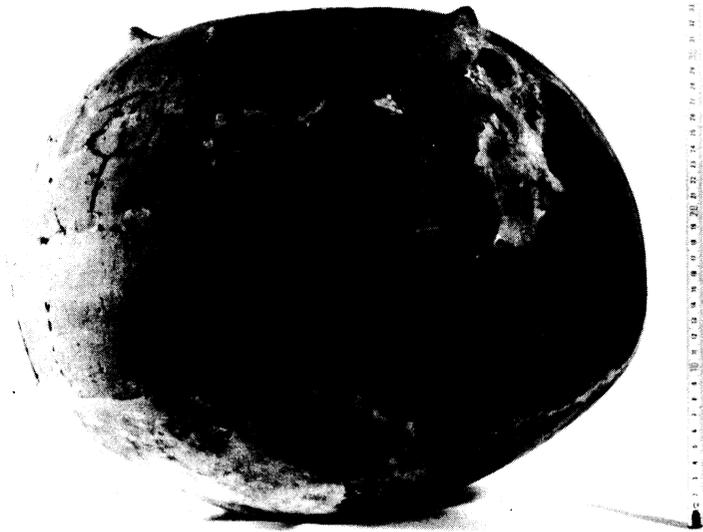


2



3

LAMINA III



1



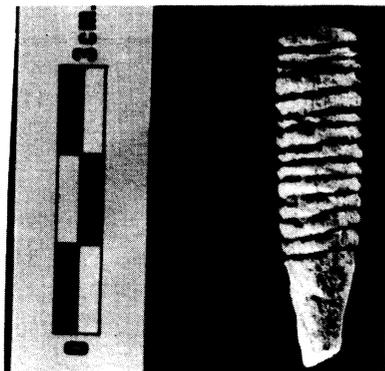
3



2



4



5

LAMINA IV.- 1 a 3 cerámica; sílex; 5 hueso